ANDE **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

Asunción, 19 de noviembre de 2021

Señores
MIRIAM ELIZABETH ROMERO VAZQUEZ
Dirección: Choferes del Chaco c/ Sgto Penayo
Teléfono: 0982-267113
Asunción, Paraguay

Referencia: **CD Nº 6501/202 "Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas"**

ANDE cumple en informarles que, de conformidad al análisis y evaluación de las ofertas realizada por la Unidad Administrativa Solicitante, la Contratación Directa de referencia ha sido adjudicada a vuestra firma en los ítems 1,2,3 y 5. El ítem 4 a Industria Gráfica Full Color S.A. y el Item 6 a Lugal S.A.

La presente Contratación Directa será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza, a ser suscrita en el Departamento de Compras.

Para la suscripción de la Orden de Compra en Plaza se deberá presentar los documentos, conforme al siguiente detalle:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza.
- Constancia de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Lic. Adelaida Martínez de Arrúa
Jefatura DCP/DCO

Gustavo Aníbal Garay Monzón

De: Gustavo Aníbal Garay Monzón
Enviado el: viernes, 19 de noviembre de 2021 11:06
Para: 'imprenta.sm@hotmail.com'
Asunto: NOTIFICACIÓN - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6511/2021
Datos adjuntos: notificacion_miriam romero_cd6501_2021.PDF

Buen día Sra. MIRIAM ELIZABETH ROMERO VAZQUEZ,

Les remitimos la Notificación del resultado de evaluación de ofertas de la **Contratación Directa N° 6501/2021** correspondiente a la **"Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Graficas",** sin otro particular nos despedimos
Atentamente,

Sr. Gustavo Aníbal Garay Monzón.
Sección Contratación Directa – Dpto. de Compras
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2380

ANDE

Favor dar acuse de recepción del presente correo

ANDE **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

Asunción, 19 de noviembre de 2021

Señores
LUGAL S.A.
Dirección: Mariano Molas Nª 887 c/ Usher Rios
Teléfono: 0981-132924
Asunción, Paraguay

Referencia: **CD Nº 6501/202 "Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas"**

ANDE cumple en informarles que, de conformidad al análisis y evaluación de las ofertas realizada por la Unidad Administrativa Solicitante, la Contratación Directa de referencia ha sido adjudicada a vuestra firma el Item 6. Los Items 1,2,3 y 5 fueron adjudicados a Miriam Elizabeth Romero Vazquez y el Item 4 a Industria Gráfica Full Color S.A.

La presente Contratación Directa será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza, a ser suscrita en el Departamento de Compras.

Para la suscripción de la Orden de Compra en Plaza se deberá presentar los documentos, conforme al siguiente detalle:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza.
- Constancia de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Lic. Adelaida Martínez de Arrúa
Jefatura DCP/DCO

Gustavo Aníbal Garay Monzón

De: Gustavo Aníbal Garay Monzón
Enviado el: viernes, 19 de noviembre de 2021 11:07
Para: Jorge Nicanor Galeano Willigs (lugalsa@hotmail.com)
Asunto: NOTIFICACIÓN - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6501/2021
Datos adjuntos: notificacion_lugal sa_cd6501_2021.PDF

Buen día Sres. LUGAL S.A.,

Les remitimos la Notificación del resultado de evaluación de ofertas de la **Contratación Directa N° 6501/2021** correspondiente a la **"Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Graficas",** sin otro particular nos despedimos
Atentamente,

Sr. Gustavo Aníbal Garay Monzón.
Sección Contratación Directa – Dpto. de Compras
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2380

Favor dar acuse de recepción del presente correo

ANDE **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

Asunción, 19 de noviembre de 2021

Señores
INDUSTRIA GRÁFICA FULL COLOR
Dirección: Boquerón Nª 657 e/ Fortín Toledo y Misiones
Teléfono: 021-228001
Asunción, Paraguay

Referencia: **CD Nº 6501/202 "Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas"**

ANDE cumple en informarles que, de conformidad al análisis y evaluación de las ofertas realizada por la Unidad Administrativa Solicitante, la Contratación Directa de referencia ha sido adjudicada a vuestra firma el Item 4. Los Items 1,2,3 y 5 fueron adjudicados a Miriam Elizabeth Romero Vazquez y el Item 6 a Lugal S.A.

La presente Contratación Directa será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza, a ser suscrita en el Departamento de Compras.

Para la suscripción de la Orden de Compra en Plaza se deberá presentar los documentos, conforme al siguiente detalle:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza.
- Constancia de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Lic. Adelaida Martínez de Arrúa
Jefatura DCP/DCO

Gustavo Aníbal Garay Monzón

De:	Gustavo Aníbal Garay Monzón
Enviado el:	viernes, 19 de noviembre de 2021 11:09
Para:	'licitaciones@fullcolor.com.py'
Asunto:	NOTIFICACIÓN - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6501/2021
Datos adjuntos:	notificacion ind grafica full color_cd6501_2021.PDF

Buen día Sres. INDUSTRIA GRAFICCA FULL COLOR S.A.,

Les remitimos la Notificación del resultado de evaluación de ofertas de la **Contratación Directa N° 6501/2021** correspondiente a la **"Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Graficas",** sin otro particular nos despedimos
Atentamente,

. Gustavo Aníbal Garay Monzón.
Sección Contratación Directa – Dpto. de Compras
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2380

Favor dar acuse de recepción del presente correo

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 19 de noviembre de 2021

Señores
GRAFICA MONARCA
Dirección: Tte. Fariña c/ Tacuarí
Teléfono: 021-449103 y 495772
Asunción, Paraguay

Referencia: **CD Nº 6501/2021 "Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas"**

ANDE cumple en informarles que, de conformidad al análisis y evaluación de las ofertas realizada por la Unidad Administrativa Solicitante, la Contratación Directa de referencia ha sido adjudicada a Miriam Elizabeth Romero Vazquez los Items 1,2,3 y 5, el Item 4 a Industria Gráfica Full Color S.A. y el Item 6 a Lugal S.A.

Agradecemos la presentación de su oferta, y esperamos contar con su participación en una próxima oportunidad.

Atentamente.

Lic. Adelaida Martinez de Arrúa
Jefatura DCP/DCO

Gustavo Aníbal Garay Monzón

De: Gustavo Aníbal Garay Monzón
Enviado el: viernes, 19 de noviembre de 2021 11:07
Para: 'presupuestos@graficamonarca.com.py'
Asunto: NOTIFICACIÓN - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6501/2021
Datos adjuntos: notificacion_grafica monarca_cd6501_2021.PDF

Buen día Sres. GRAFICA MONARCA S.R.L.,

Les remitimos la Notificación del resultado de evaluación de ofertas de la **Contratación Directa N° 6501/2021** correspondiente a la **"Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Graficas",** sin otro particular nos despedimos
Atentamente,

Sr. Gustavo Aníbal Garay Monzón.
Sección Contratación Directa – Dpto. de Compras
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2380

Favor dar acuse de recepción del presente correo